

# Destinan otros 660.000€ para seguir paliando la crisis del coronavirus

Irán 500.000€ a hostelería y comercio; 100.000 a las personas vulnerables y 10.000 a los feriantes

LOLA GONZÁLEZ

Por unanimidad se aprobaba en el pleno del Ayuntamiento de Almería la modificación presupuestaria que va a permitir ayudas a afectados por la situación de la pandemia.

Se trata de una modificación que asciende a 660.000 euros y que va a permitir, por un lado, el sacar la convocatoria de ayudas urgentes para la hostelería y comercio que tras decretarse el cierre de toda actividad no esencial han tenido que bajar la persiana y que están dotadas con una cuantía de 500.000 euros.

Pero además de esta convocatoria ya anunciada, explicaba el concejal de Economía y Función Pública, Juan José Alonso, que un total de 100.000 euros estarán destinados a "las personas más vulnerables" para ayudar con un tratamiento similar a las otorgadas el pasado año, y



Sesión plenaria telemática realizada en el Ayuntamiento de la capital. LA VOZ

**También se recoge una partida para la adquisición de equipos EPIs**

**Vox reclamó la redacción del nuevo presupuesto para el año 2021**

que se entregarán "en función de los baremos puestos en marcha por parte de los servicios sociales comunitarios" y con la intención de que los plazos sean "lo más abreviados posible".

Añadió el edil popular que "esta cuantía se irá implementando más adelante conforme el crédito se vaya agotando".

Además, habrá una pequeña partida de 10.000

euros para los feriantes almerienses y otro pico destinado a la adquisición de EPIs.

**Apoyo** Explicaba el concejal no adscrito, Joaquín Pérez de la Blanca, su apoyo a esta modificación ante "la necesidad de seguir combatiendo el virus y ayudando a los sectores más afectados por la pandemia". Un apoyo que también mostraba la

## RECLAMACIÓN AL GOBIERNO Y LA JUNTA

**A pulmón. Así dice el Ayuntamiento que está salvando la situación de la pandemia en la ciudad. Le dicen desde el Grupo Municipal Socialista que pidan a la Junta que con su superávit rescate al comercio y a la hostelería almeriense, mientras el concejal de Economía responde que les ayuden como mediadores para que lleguen a las arcas municipales los fondos prometidos a los ayuntamientos por valor de 3.000 millones de euros así como el fondo para el transporte.**

**Y es que todos quieren es que le pidan a la administración que no gobierne su partido, y así lo dejaban claro.**

portavoz de Podemos, Carmen Mateos, tras analizar el expediente.

Por su parte el portavoz de Vox, Juan Francisco Rojas, que apoyó el punto y todas las medidas para ayudar a los afectados por la crisis de la pandemia, aprovechó la intervención para reclamar la elaboración de un nuevo presupuesto para 2021 ya que "este año se hace más necesario que nunca" y que cuente "con el máximo consenso para dar seguridad a los ciudadanos y a todo el tejido productivo".

Destacó el consenso buscado por el equipo de Gobierno para estas medidas el portavoz de Cs, Miguel Cazorla. Y aunque apoyó la medida, la portavoz del Grupo Municipal Socialista, Adriana Valverde, pidió al Ayuntamiento mayor celeridad con respecto a las subvenciones del plan reactivo20. Algo que cree Juan José Alonso que se logrará con el apoyo de la Cámara de Comercio en la gestión.

## 'Ok' a subir el precio/hora de la ayuda a domicilio por 925.000€

L.G.G.

Los trabajadores del servicio de ayuda a domicilio, años después de haber recibido este compromiso, van a ver incrementado el precio/hora que cobran.

Para ello el pleno aprobaba ayer una modificación presupuestaria de 923.385,73 euros que servirá para cubrir esos gastos.

Explicaba el concejal de Economía y Función Pública, Juan José Alonso, que

este servicio que presta la Junta de Andalucía a través de los ayuntamientos no ha variado su precio en 13 años con 13 euros a la hora con la consiguiente "pérdida capacidad adquisitiva".

Hubo compromiso muni-

cipal de subir esos precios y para ello han tenido que sacar dos veces el contrato y salvar recursos ante el Tribunal de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía hasta conseguir este verano el visto bueno.

Ahora, se ha tomado la decisión y según explica Alonso "se va a incrementar el precio hora 21,2%. De 13 euros actuales a 15,75 euros". Además, esto supone "un desembolso de recur-

sos propios de algo más de 2 millones de euros".

**Aumento** Tanto el portavoz de Ciudadanos, Miguel Cazorla, como el mismo Alonso, explicaban desde la Junta de Andalucía se ha anunciado que se va a realizar también un incremento pasando de los 13 euros actuales a los 14,60.

Poco debate generó la aprobación de esta modificación presupuestaria que

viene a dar solución a un problema laboral que se lleva arrastrando desde hace años por parte tanto del Ayuntamiento como de la administración autonómica a la hora de prestar un servicio que es esencial.

Ahora lo que queda es que este incremento de los salarios se haga efectivo en las nóminas de los trabajadores después de la aprobación de la modificación presupuestaria.



**¡Que no contaminen tu negocio o vivienda!**

**KillSur®**

Bulevard Ciudad de Vúcar, 1143 · Higlene@killsur.com

950 88 77 66 · 950 88 99 00

Labella.

La responsable de Urbanismo ha expresado la intención de, una vez rehabilitados estos puntos, se cedan al Área de Promoción de la Ciudad para su gestión.

Aunque ambas ampliaciones del Catálogo han recibido el respaldo unánime de los grupos políticos, la responsable de Urbanismo tuvo que lidiar en el debate con las voces críticas de Miguel Cazorla, por parte de Ciudadanos, y Eusebio Villanueva, en representación del PSOE dado el tiempo que le ha llevado al Ayuntamiento culminar el primero de los expedientes con esos 21 edificios frente a los 247 que la Junta requirió proteger. Ambos concejales urgen a avanzar ante el deterioro progresivo y el riesgo de que algunos de estos edificios de acento almeriense dejen formar parte del paisaje urbano.

Martínez Labella ha achacado la dilación del procedimiento de

aprobación definitiva de esta modificación y ampliación de Catálogo, a la "falta de colaboración del entonces gobierno socialista al frente de la Junta de Andalucía, impidiendo una mayor agilidad en este procedimiento.

"No son excusas -remachó-. Nos hubiera gustado ir a la mayor, pero la Junta nos ha negado el pan en éstas y otras cuestiones, bloqueando la revisión del Catálogo y la aprobación del Plan General". La edil ha incidido en este sentido que "la aprobación por parte de la Junta a esta modificación estaba supeditada, puesto que así lo exigió el PSOE al frente de la administración autonómica, a la revisión del Catálogo en más de doscientos inmuebles", agradeciendo en este sentido "la sensibilidad que ahora sí existe desde la Junta para avanzar en la protección del Patrimonio y la ampliación del Catálogo de Edificios y Espacios Protegidos".

## Modifican el PGOU para rescatar el cine Katuska

El Ayuntamiento de Almería ha acordado en Pleno, con la unanimidad de todos los grupos políticos, la aprobación inicial y provisional, en el caso de no haber alegaciones, de la propuesta de modificación puntual número 74 del PGOU consistente en el cambio de calificación de varias parcelas en el barrio de Pescadería, lo que permitirá recuperar del desuso el antiguo cine Katuska, una de las piezas claves del programa sociocultural Camina. El objeto de esta modificación "es la de adaptar la calificación de una serie de suelos situados en el barrio de Pescadería a la realidad existente, además de fomentar la conservación del patrimonio histórico de la ciudad", según ha explicado la concejala de Urbanismo e Infraestructuras, Ana Martínez Labella. En concreto, la modificación trata de favorecer la conservación del almacén portuario de arquitectura singular situado en la calle Hernández y la calle Socorro, el antiguo cine Katuska, cambiando la actual calificación urbanística del suelo que ocupa de espacio libre a equipamiento local para servicios de interés público y social (SIPS). La propuesta mantiene, por tanto, el inmueble existente en este ámbito, que se destinará a equipamiento público. Como se recordará, la puesta en valor de este edificio se ha incluido como uno de los elementos principales de la ruta cultural diseñada en el marco del proyecto Camina, junto al Mesón Gitano y el Museo Doña Pakyta, elaborado y presentado por la Oficina de Plan Estratégico 'Almería 2030' y que cuenta con un presupuesto de 5.455.864,70 euros, de los cuales 4.364.691 euros (el 80 por ciento) serán financiados con fondos europeos, a través de la iniciativa sobre Acciones Urbanas Innovadoras del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).



Juan José Alonso, concejal de Economía.

## Aprobado el medio millón de ayudas a comercios y bares

El Plenario respalda con otros 100.000 euros para personas vulnerables y 10.000, para los feriantes

**M. V. R.**

Con un minuto de silencio dedicado por la Corporación a las víctimas que se ha cobrado la Covid-19, el Plenario arrancó una extensa sesión con la aprobación de las primeras ayudas del *Plan re-activa21*, dirigidas a los sectores más afectados por la crisis económica derivada del coronavirus, el comercio, la hostelería y el turismo, además de los empresarios de la feria, y familias vulnerables.

Por unanimidad, el Ayuntamiento ha aprobado para ello una modificación presupuestaria de 660.000 euros, 50.000 de los cuales serán dedicados por el equipo de gobierno a la adquisición de equipos de protección individual para los trabajadores municipales. El resto, está destinado a las citadas ayudas que el concejal de Economía, Juan José Alonso, ha desgranado. Son 100.000 euros para

personas en situación de vulnerabilidad, cuya entrega está sujeta a la evaluación de los servicios municipales, habiéndose arbitrado las instrucciones oportunas a fin de una "tramitación ágil", y 10.000 euros de ayudas directas para los feriantes, cuya actividad permanece cerrada desde que comenzó la pandemia.

El medio millón restante respalda las ayudas directas anunciadas por el alcalde la pasada semana, enfocadas a paliar en la medida de lo posible las pérdidas que están contabilizando autónomos, microempresas y pequeñas empresas afectadas por la declaración de Almería en alerta sanitaria Nivel 4 Grado 2. Es decir, a hosteleros, comerciantes con actividades entendidas como no esenciales y empresas turísticas, fundamentalmente.

Las cuantías correspondientes a estas ayudas son de un mínimo de 500 euros, 700 euros y 1.000 euros en función de las características de cada solicitante. Una vez publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia, comenzarán a estudiarse las solicitudes, a disposición en la página web [www.almeriaciudad.es](http://www.almeriaciudad.es).

### REACCIONES



**Adriana Valverde**

**PARTIDO SOCIALISTA**

"La economía no se va a reactivar porque le haya puesto ese nombre al plan de ayudas"



**Juan Francisco Rojas**

**VOX**

"No podemos demorar otros cuatro años la ordenanza de bienestar animal"



**Miguel Cazorla**

**CIUDADANOS**

"Ni le ha facilitado la ordenanza de animales al Colegio de Veterinarios"

## La plantilla de la Ayuda a Domicilio verá, por fin, subir las nóminas tras diez años de espera

**M. V. R.**

Es el servicio en concesión del Ayuntamiento de mayor magnitud, en todas sus vertientes. Desde su finalidad, prestar esta atención que requieren los mayores dependientes, el número de personas que conforman su plantilla, superior a los 300, y los costes. La Corporación,

con el apoyo unánime de los diferentes grupos políticos, ha aprobado en Pleno una modificación presupuestaria que le permite al equipo de gobierno adjudicar la Ayuda a Domicilio con un nuevo contrato en el que queda recogida la subida salarial que los trabajadores, en su mayoría mujeres, llevan reclamando desde hace una década.

Según ha desgranado el concejal de Economía, en esta sesión de nuevo telemática, el precio/hora se incrementa en un 21,2%, por lo que los trabajadores percibirán, una vez formalizado el contrato, 15,75 euros en lugar de los 13 actuales. Esta subida salarial la asume en su totalidad el Ayuntamiento, lo que le supone un coste de dos millones de

euros, que bajará hasta el 12,13% una vez que entre en vigor la nueva orden de la Junta, con la que se aumenta la aportación del Gobierno andaluz, ha explicado Juan José Alonso.

El edil también ha hecho una breve referencia a las dificultades con las que se ha ido topando esta licitación, que arrancaba en el año

2018 y que será, en este 2021, cuando el Ayuntamiento pueda firmar el contrato.

En ese 2018, ante la finalización del contrato de Servicio de Ayuda a Domicilio entonces vigente y dado que la empresa contratista manifestó su voluntad de no prorrogar el contrato, se iniciaron los trámites para proceder a la adjudicación de una nueva contratación. El mencionado procedimiento de adjudicación fue anulado por el Tribunal de Recursos Contractuales. Se volvió a sacar una licitación, que también ha sido objeto de recursos, hoy ya resueltos.

# Más de medio millón de kilos de alimentos para los más vulnerables



Nave en la que se almacenan los alimentos que se van a repartir.

● Cruz Roja reparte 537.714 kilos a 22.859 personas de la provincia con ayuda del Banco de Alimentos

## Redacción

Cruz Roja Española en Almería distribuirá durante los próximos dos meses 537.714 kilos de alimentos a 22.859 personas vulnerables de nuestra provincia, dentro de la tercera fase del Programa 2020 de Ayuda Alimentaria. Este programa, cofinanciado en un 85% por el Fondo de Ayuda Europea para las Personas más Desfavorecidas (FEAD) y en un 15% por el presupuesto nacional, incluye la distribución total de casi 1.500.000 kilos de alimentos en la provincia de Almería durante tres fases de re-

## Cruz Roja, al lado de los más necesitados

Cruz Roja representa el mayor movimiento humanitario, ciudadano e independiente del mundo que lleva 156 años colaborando con entidades públicas y privadas para que la humanidad y la dignidad llegue a todas las personas en cualquier lugar y en todo momento y circunstancias. Desde el comienzo de la crisis del COVID-19, Cruz Roja está actuando en todos los países del mundo afectados, representando la mayor movilización de recursos, capaci-

parto que beneficiarán a una media de 23.000 personas. La distribución de los alimentos la llevan a cabo Cruz Roja Española y la Federación Española de Bancos de Alimentos (FESBAL), un 50% cada organización. Por parte de Cruz Española se distribuirá en la provincia de Almería a 69 organizaciones asociadas de reparto en

dades y personas en su historia en favor de las personas más vulnerables y la población general. En España, Cruz Roja cuenta con más de 250.000 personas voluntarias y más de 1.400 puntos de atención en todo el territorio, que permiten atender anualmente a más de 4 millones de personas a nivel nacional, de las que más de 1,7 millones son atendidas desde programas sociales. Con el apoyo de +1.360.000 socios, empresas y aliados.

total, que los harán llegar a las personas más desfavorecidas, de manera que éstas puedan preparar fácilmente una comida completa para una persona o para una familia con varios miembros, incluidos bebés. Los alimentos son de carácter básico, no perecederos, de fácil transporte y almacenamiento. La cesta de ali-

mentos de este año tendrá los siguientes productos: alubias cocidas, pasta alimenticia macarrón, macedonia de verduras en conserva, fruta en conserva, atún y sardinas en conservas, conserva de cerdo (magro), batidos de chocolate, arroz blanco, leche UHT, tomate frito, galletas, tarritos infantiles de fruta y de pollo, y aceite de oliva. Las consecuencias económicas, sociales y laborales que ha acarreado la crisis sanitaria han llevado a que Cruz Roja desplegara un plan de actuación, el Plan Responde frente al COVID-19, para dar respuesta a las necesidades emergentes, ampliando y adaptando la actividad ordinaria de la Organización para hacer llegar más repuestas a

Los alimentos son de carácter básico, no perecederos, fáciles de transportar y almacenar

más personas, de la manera más ágil y eficaz posible en estas circunstancias. Concretamente, las ayudas para alimentación, además del programa FEAD, se han materializado a través de otras entregas de productos como 'cestas de alimentación y productos de higiene' que se han hecho llegar a familias que quedaban fuera de otras ayudas y tenían sin cubrir estas necesidades. También a través de 'tarjetas monedero', con las que las familias acuden a distintos establecimientos en los que pueden adquirir su compra en función de sus necesidades, y adquirir producto fresco, tan importante para una dieta sana y equilibrada. Una parte importante de estas intervenciones han sido posibles por la donación de muchas empresas que de forma solidaria han contribuido a ayudar a paliar las necesidades alimentarias a las administraciones y a la labor desarrollada por el personal voluntario.

## El delegado de Educación visita el Bachillerato Internacional del Celia Viñas

### Redacción

El delegado de Educación y Deporte en Almería, Antonio Jiménez Rosales, ha visitado el IES Celia Viñas para conocer el programa de Bachillerato Internacional que se está desarrollando este curso por primera vez en el instituto de la capital. El Bachillerato Internacional es un programa de formación realizado en colaboración con más de 140 universidades de todo el mundo. La titulación a la que conduce es reconocida por todas ellas, por lo que facilita el acceso a los estudios superiores en el extranjero. Hasta este curso, el Programa de Bachillerato Internacional solo se impartía en un centro público andaluz, el IES Martínez

Destaca la apuesta por la excelencia como una de las líneas estratégicas

Montañés de Sevilla. Este curso 20-21 la Consejería ha apostado por extender la red a toda la comunidad autónoma, siendo seleccionado en nuestra provincia el IES Celia de Viñas, de acuerdo con la Resolución de 4 de octubre de 2019. El delegado de Educación ha destacado "la apuesta por la excelencia y la internacionalización como una de las líneas estratégicas de la Consejería de Educación". Jiménez ha añadido que "la creación de una red de Bachillerato Internacional en centros públicos de Andalucía amplía de forma considerable el horizonte de oportunidades de aquellos jóvenes que destacan por la excelencia académica y que ahora tienen la oportunidad de obtener esta titulación en un centro público".

# Verdiblanca inicia su proceso innovador para aprobar acuerdos y nueva junta directiva

## Redacción

Las medidas anunciadas el pasado 28 de diciembre por el presidente de Verdiblanca para aprobar acuerdos generales de la entidad y elección de nueva Junta Directiva ya se están llevando a cabo. El proceso innovador puesto en práctica al amparo del Real

Decreto Ley 8/2020 ha echado a andar esta semana de mano de voluntariado y plantilla de la entidad con estrictas medidas de seguridad anti COVID y con total privacidad del sentido de sus votos. Hasta el próximo 15 de febrero los socios y socias de Verdiblanca tienen la oportunidad de ejercer su derecho al voto convo-

cado por el presidente de esta Asociación de Personas con Discapacidad Antonio Sánchez de Amo. Para poder llevar a cabo este proceso con las máximas garantías de participación y seguridad ha tenido que innovar con una fórmula pionera en el tercer sector: el voto por escrito sin sesión. Este método permite en la

actual situación de pandemia que la asamblea anual no se celebre presencialmente, sino que todos los socios reciban en sus domicilios información precisa de todos los acuerdos que tienen que aprobarse. Cada socio está votando en sobre cerrado y firmado por fuera. En el interior introduce dos sobres cerrados sin identificar con

cada uno de los acuerdos que serán vertidos en sus correspondientes urnas, evitando así saber quién ha emitido cada voto, preservando el secreto del mismo. Todos los sobres serán abiertos el día del escrutinio, el 18 de febrero, ante la Junta Electoral, y será emitido en vivo por streaming a través del perfil en Facebook de Verdiblanca para garantizar la transparencia del proceso. Centenares de socios y socias han sido convocados a participar en este proceso democrático innovador que recoge la normativa anti COVID regulada por el Gobierno.



Momento de la reunión que ha contado con la presencia del alcalde, Antonio Bonilla.

D. A.

# Nuevas medidas para la inserción sociolaboral de personas en riesgo

● Itinerarios, trabajo en red con entidades y programación comunitaria en los ámbitos social, educativo y sanitario, entre las actuaciones

## Redacción

La Comisión Local de Impulso Comunitario (CLIC) del Ayuntamiento de Vícar se ha reunido de forma telemática para hacer balance de las actuaciones llevadas a cabo en el marco del Plan Local de Intervención de la Estrategia Regional Andaluza para la Cohesión e Inclusión Social y la Intervención en Zonas Desfavorecidas (ERACIS 2018-2022). Una sesión de la este órgano responsable de la gobernanza del citado plan local que ha estado presidida por el alcalde vicario, Antonio Bonilla, y en la que además se han presentado las propuestas de actuación para este año así como el calendario de las próximas mesas comunitarias.

Una puesta al día del desarrollo de actuaciones llevadas a cabo durante el ejercicio 2019/2020 a través de sus distintos ámbitos de intervención, en la que junto al primer edil han participado las concejales responsables de los servicios sociales y de los ocho integrantes del

equipo ERACIS vicario, representantes de las Delegaciones provinciales de la Junta de Andalucía de Educación, de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, de salud y familias, de empleo, formación y trabajo autónomo. También han participado representantes de las dos entidades integrantes de la estrategia en el municipio, At-Tawba y Movimiento por la Paz el Desarme y la Libertad así como representantes de otras entidades sociales que en su momento impulsaron el desarrollo del Plan Local, como NOESSO, Federación Gitana de Almería o Asociación de Vecinos Venta Cabañuelas.

En palabras de Antonio Bonilla, "dentro del ámbito de la acción social tan importante es el trabajo de coordinado y de los profesionales como el tener claro los objetivos a cumplir y realizar una revisión y evaluación continua de los mismos". El alcalde ha recordado que "el principal objetivo de la estrategia gira en torno a la mejora de la inserción sociolaboral de las personas en



La reunión ha sido telemática.

D. A.

**Antonio Bonilla**  
Alcalde de Vícar

*Hay que facilitar su acceso a los diferentes sistemas de protección social"*

riesgo residentes en zonas así como el facilitar su acceso a los diferentes sistemas de protección social".

La CLIC ha hecho balance de

itinerarios de inserción sociolaboral, el trabajo en red con las entidades y el refuerzo de la programación comunitaria en los ámbitos social, educativo y sanitario.

Además se han avanzado las fechas de celebración de las próximas mesas comunitarias, como espacios de trabajo coordinado

Ya se han avanzado las fechas de las próximas mesas comunitarias y espacios de trabajo

donde encontrar soluciones comunes que redunden en la mejora de la calidad de vida de estos vecinos y vecinas. Así, la mesa de vivienda y hábitat tendrá lugar el próximo 10 de febrero, la segunda reunión de la mesa de empleo y formación será el 17 de este mes y, por último, la mesa para la cohesión e inclusión social será convocada para la mañana del día 24 del mes en curso.

Este Plan Local es una iniciativa del Ayuntamiento de Vícar aprobada en Junta de Gobierno dentro de la 'ERACIS - Estrategia Regional Andaluza para la Cohesión e Inclusión Social - Intervención en Zonas Desfavorecidas' cofinanciada por Fondo Social Europeo en un 80%, y Junta de Andalucía, en el 20% restante.

los principales logros llevados a cabo desde la implantación del Plan Local en Vícar, entre ellos: la mejora de la coordinación y el trabajo en red con los agentes y entidades que trabajan en la zona, la puesta en marcha de talleres de competencias pre laborales, el desarrollo de actuaciones socioeducativas, el refuerzo de los servicios sociales o de los servicios de orientación laboral. En cuanto a las nuevas propuestas y perspectivas de trabajo de cara a este 2021, figuran entre otras, la continuidad en el trabajo con

## PREVENCIÓN



MIGUEL ÁNGEL MOLINA

Algunos colectivos profesionales, como el profesorado, son especialmente sensibles a la afonía.

## Alertan de las afonías como efecto indirecto del Covid-19

● La mascarilla y la distancia hacen que subamos cada vez más el tono de voz al hablar en la calle

## Redacción

En plena pandemia, la mascarilla se ha convertido en un elemento de protección indispensable contra el Covid-19. No obstante, su uso nos lleva a menudo a hablar más alto de lo habitual y las consecuencias no se han hecho esperar: los logopedas, como los del Colegio Profesional de Logopedas de la Comunidad de Madrid, alertan de que, durante los últimos meses, la salud de nuestras cuerdas vocales

se está resintiendo y están apareciendo patologías como disfonía (ronquera, cambios de timbre de voz, pérdida parcial de la voz) o afonía temporal.

Una de las causas más habituales de este problema es la inflamación de la laringe, la parte del sistema respiratorio donde se hallan las cuerdas vocales. Como explica el doctor Julio Maset, médico de Cinfa, “con la mascarilla puesta, el volumen de nuestra voz se amortigua levemente, ya que ha de atravesar la tela. A este factor se une la distancia de seguridad y, a menudo, el ruido de ambiente y el hecho de que los demás no puedan ver nuestra boca mientras hablamos. La suma de estos obstáculos altera nuestra propia percepción de la voz, tenemos la sensación de que se nos oye menos, lo que nos lleva a alzarla para compensar. Así es como aparecen la inflamación de

garganta y la disfonía y afonía”. También es habitual la aparición de picor de garganta, tos, necesidad de carraspear e, incluso, dolor de garganta. Paralelamente, un colectivo especialmente afectado por estas dificultades de comunicación son los mayores y, en general, las personas con discapacidad auditiva o hipoacusia.

También algunas profesiones, como el profesorado, están sufriendo especialmente los efectos de la mascarilla. Según apunta el doctor Maset, “con frecuencia, los docentes intentan mantener proyectada la voz durante periodos de tiempo muy largos, en su afán de ser escuchados y comprendidos por el alumnado. Si esta proyección no se lleva a cabo con las técnicas adecuadas, supone un gran esfuerzo para las cuerdas vocales, que se ve incrementado cuando se lleva la mascarilla”.

## LA CLAVE ESTÁ EN LAS VACUNAS

## Salud sin fronteras

JOSÉ MARTÍNEZ OLMOS



@pmolmos

A ternersos en el enorme debate que se ha generado por la expectativa de disponer de un 60% de menor número de vacunas de Astra Zeneca respecto al previsto para la Unión Europea, asistimos a la posibilidad cierta de tener que sufrir un retraso y una afectación importante del plan de vacunación en España y en toda Europa.

La confrontación entre las autoridades de la Comisión Europea y los responsables de la compañía tiene en estos momentos su situación más algi-

do efectiva y segura. Se pone de manifiesto la importancia de apostar por la ciencia para acabar con los efectos de esta pandemia; los esfuerzos en la investigación para disponer de vacunas han dado sus frutos y lo han hecho en un tiempo mucho más corto del que muchos pensaban hace sólo unos meses. El modelo de colaboración entre los investigadores en el ámbito público y privado creo que da resultado y debería potenciarse incorporando más garantías de transparencia y de disponibilidad para la sociedad, sin barreras por el precio.

El actual conflicto entre las autoridades europeas y Astra Zeneca debería tener solución y contribuir a mejorar los esquemas de colaboración, incluso en lo que se refiere a la transparencia de los contratos acordados, ya que la pandemia es un asunto de importancia capital que suscita el interés legítimo de la sociedad.

Por otra parte, merece la pena valorar cara al futuro cómo asegurar la producción de vacunas en el número adecuado en previsión de que debamos afrontar nuevas pandemias. Y, en ese sentido, definir cuantas plantas de producción de vacunas y donde deben ubicarse en territorio de la Unión Europea, es una línea de trabajo que debería abordarse.

España necesita en mi opinión asegurar que se ubique en nuestro territorio una planta de vacunas que, (junto a asegurar la capacidad de producción de otros medicamentos y productos sanitarios), asegure disponibilidad de vacunas en situaciones de emergencia como las que se viven, con motivo de esta pandemia.

Espero que el actual conflicto entre en vías de solución porque es un asunto clave. La clave está en las vacunas. Pero, también, es de esperar que se puedan sacar consecuencias de todo este proceso para asegurar que en el futuro las cosas se puedan hacer mejor. Ojalá.

España necesita que se ubique en nuestro territorio una planta de vacunas

da, hasta el punto de que se cruzan advertencias incluso de bloquear exportaciones de vacuna de Astra Zeneca hacia otros países diferentes a los de la Unión Europea, si no se garantiza el suministro pactado.

Es un conflicto en toda regla que ojalá se resuelva satisfactoriamente con un acuerdo entre las partes y sea finalmente posible disponer de las dosis acordadas en los tiempos previstos. Ello evitaría retrasos en el desarrollo del plan de vacunas que es una palanca clave para acabar con la pandemia ya que, hasta ahora, se está comprobando que la vacuna está sien-

## NEFROLOGÍA

## Dudas y respuestas sobre la vacuna del coronavirus y la enfermedad renal crónica

Pacientes y expertos tratan de resolver dudas en un 'webinar' dedicado a la inmunización inminente

## R. S. B

Ante la inminente vacunación frente al Covid-19 de la población con enfermedad renal crónica, la Sociedad Valenciana de Nefrología se ha querido adelantar y resolver ya algunas de las dudas e incertidumbres que puede plantear este hecho. En un webinar celebrado el pasado martes

se ha puesto de relieve la urgente necesidad de conocer el efecto de las vacunas en esta población, y se han aclarado algunas cuestiones urgentes.

Como han explicado los moderadores de este encuentro, la doctora Nayara Panizo, del Servicio de Nefrología del Hospital Clínico Universitario de Valencia, y Daniel Gallego, presidente de la Federación Nacional de Asociaciones (Alcer), “las vacunas frente al Covid-19 plantean importantes incógnitas en este grupo de pacientes de especial riesgo, considerado como prioritario para recibir esta inmunización”. Se trata de una po-



Participantes del encuentro celebrado el pasado martes.

S.B.

blación que necesita especialmente estas vacunas por su elevado riesgo. Y es que en estos pacientes “existe una alteración del sistema inmunitario, y su habitual respuesta inmunológica frente a otras vacunas, como la de la hepatitis B, suele ser menor en comparación con la población general”.

En este encuentro, organizado con Fresenius Medical Care, se puso de manifiesto que los pacientes con enfermedad renal crónica avanzada expresan una respuesta reducida a la vacunación debido a la supresión general del sistema inmunológico asociada con la uremia. En comparación con la vacunación de la hepatitis B en pacientes sin ERC avanzada, los pacientes en diálisis, por ejemplo, tienen un título de anticuerpos más bajo y una incapacidad para mantener títulos de anticuerpos adecuados a lo largo del tiempo.